



**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE TABASCO**

CLAVE: 27EIU0001F



**“2022, Año de Ricardo Flores
Magón” Precursor de la
Revolución Mexicana**

Oficio: UIET/REC/153/2022.

Asunto: Envío de informe.

Poblado de Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, a 04 de abril de 2022.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA.
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
MÉXICO D.F.
PRESENTE. –

Con la finalidad de dar cumplimiento al informe trimestral del subsidio ordinario (ITSO). Sirva la presente para hacer entrega del formato correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022.

Finalmente, le comento que toda la información a que se refiere este informe, es publicada en la página web de la universidad en el apartado de planeación y rendición de cuenta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez

Rector



C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez. - Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
C.P. Oscar Ortega Cortés. - Director de Subsidio a Universidades de la DGEU.
Mtra. María de los Ángeles Gordillo Castañeda. - Directora de Educación Intercultural. DGEU...
Mtra. Adriana Jiménez Miranda. - Directora de la División de Planeación, Desarrollo y Evaluación de la UIET.
Mtro. Jesús Alberto Méndez Torres. - Director de la División de Administración y Finanzas de la UIET.
Archivo/Minutario. ARPP/AJM/jhgl*

“Saber y Hacer para Engrandecer Nuestros Pueblos”

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco C.P. 86890
www.uiet.edu.mx www.redui.org.mx



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	04/abr/2022
Acumulado anual	2022

CONVENIO ANEXO DE EJECUCIÓN/ARTADO "UNICO"

IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE	EXTRAORDINARIOS	RECURSOS TOTALES ASIGNADOS DURANTE EL EJERCICIO
Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000	\$0.00	0.00%		\$7,511.00
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$29,982.62	100.00%		
Totales	\$29,982.62	100.00%		

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

#2 NOVIEMBRE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

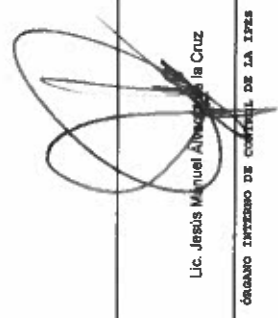
U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

OBJETIVO GENERAL:

SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006

PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022									
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				\$0.00
100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				0.00%
Gastos de Operación	\$7,511.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,511.00	\$0.00	\$0.00	\$7,511.00	\$0.00
100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%				0.00%
TOTAL	\$7,511.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,511.00	\$0.00	\$0.00	\$7,511.00	\$0.00
	100%	0%	0%	0%	100%				0%

Observaciones:

 Mtro. Jesús López Villalón Torres SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 Mtro. José del Carmen Méndez Martínez COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS	 Lic. Jesús Manuel Álvarez de la Cruz ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES	 Mtro. Alexis Rodríguez Pérez RECTOR
--	---	--	---

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTEJOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	04/abr/2022
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2022

CONVENIO IN TEXO DE EJECUCION APARTADO "UNICO"				
	IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE	RECURSOS ERRADOS TRIMESTRALMENTE POR DOBLES
NOMBRE DE LA INSTITUCION:				
	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO			
			0.00%	\$7,511.00
		\$0.00		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:				
	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES			
		\$19,982.82	100.00%	
	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operacion en Bienes Personales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capital (20002000)			
OBJETIVO GENERAL:				
	Totales	\$20,992.82	100.00%	

EJERCIDO POR EL PRIMER TRIMESTRE						
OBJETIVO GENERAL	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios				\$0.00		
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
Gastos de Operación	\$404.36	\$4,157.00	\$2,860.00	\$7,421.36		
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%		
TOTAL	\$404.36	\$4,157.00	\$2,860.00	\$7,421.36	\$0.00	\$0.00
	100%	100%	100%	100%		0%

Observaciones:

Mtro. José del Carmen Méndez Martínez	Lic. Jesús Manuel Jarama de la Cruz
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez
	SECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR. QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE CONCORDAR CON LAS FRACCIÓNES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022. ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.